

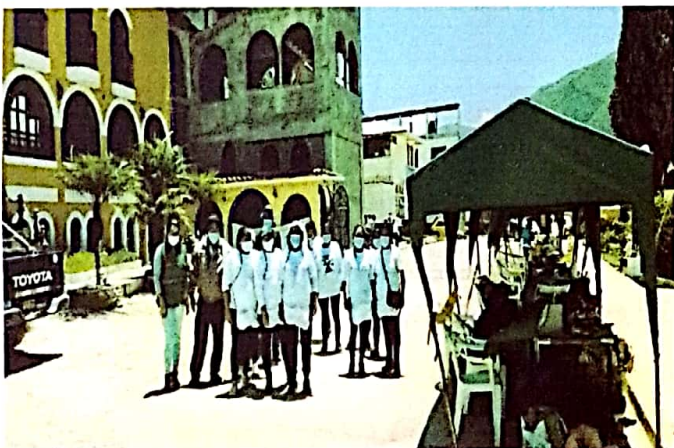
**MUNICIPALIDAD DE DISTRITAL DE TOMAYKICHWA PROVINCIA DE AMBO  
REGIÓN HUANUCO**



**PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE  
LA  
DISTRITAL DE TOMAYQUICHUA  
2021**



**PLAN DE TRABAJO  
2021**



**PROGRAMA MUNICIPAL  
EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



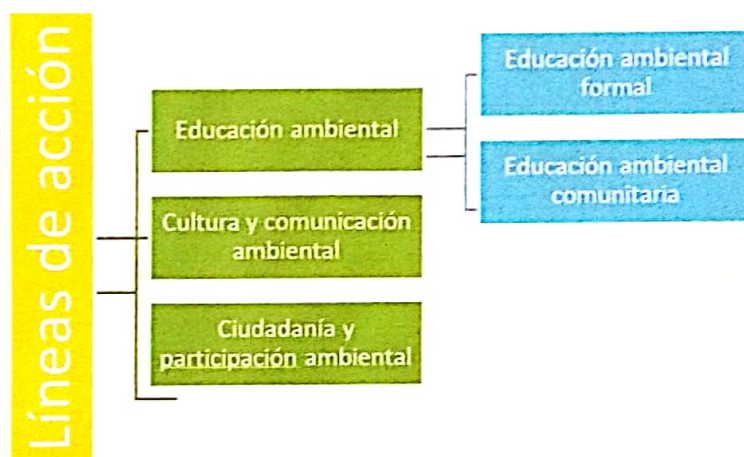
*Julio César*  
**Lic. Julio César Moreña Sánchez**  
DNI N° 22479883  
Sub Gerente de Desarrollo  
Económico, Turismo y Ambiental

## 1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Tomaykichwa, mediante Resolución de Alcaldía N° 045-2021-MDT de fecha 17 de marzo del 2021 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2021 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Subgerencia de desarrollo Económico Turismo y Ambiental, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2021**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Tomaykichwa, trabajará las siguientes líneas de acción:



**Educación ambiental**, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

**Cultura y comunicación ambiental**, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

**Ciudadanía y participación ambiental**, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



*[Firma manuscrita]*  
Lic. Julio César Noriega Sanchez  
DNI N° 22479323  
Sub Gerente de Desarrollo  
Económico, Turismo y Ambiental

Programa Municipal EDUCCA 2021.

2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2021

Programa Municipal EDUCCA-

ACTIVIDAD	DETALLE	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
<b>LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL</b>							
<b>Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal</b>							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	Reunión de coordinación con las instituciones educativas	• Número de PAE acreditados.	12 PAE acreditados	Computadora, papel e internet	10/11/2021	Responsable de Medio ambiente	400.00
	Reunión de coordinación con el director y docentes de la instituciones educativas	• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes.	-2 eventos de capacitación. -1 docente capacitador. -01IE que participa en el programa Municipal educa.	Computadora, papel lapicero e internet	15/11/2021	Responsable de Medio ambiente	400.00
	Elaboración de Compost	• Número de docentes capacitados. • Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. • Número de proyectos ambientales	-2 proyectos ambientales implementados con el apoyo de la Municipalidad en los que participan los PAE y/o docentes -01 IE, 01 docente y 11 PAE reconocidos	Computadora, papel lapicero e internet	25/11/2021	Responsable de Medio ambiente	500.00



*[Signature]*  
 Lic. Julio César Noriega Sánchez  
 DNI N° 22479883  
 Sub Gerente de Desarrollo Económico, Turismo y Ambiental

Programa Municipal EDUCCA 2021.

Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria		Elaboración de propuesta para la implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Elaboración de materiales para la implementación con señaladas de la zona	Implementación de espacios públicos Juegos y otros	Mantenimiento de espacios implementados	Indicador	Unidad de medida	Valor
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Elaboración de propuesta para la implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Elaboración de materiales para la implementación con señaladas de la zona	Implementación de espacios públicos Juegos y otros	Mantenimiento de espacios implementados	Indicador	Unidad de medida	Valor	
	• Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.	• Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas.	• Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados.					
	-01 espacio público que educa ambientalmente habilitado.	-01 actividad de promoción cultural-ambiental implementado.						
	Computadora, papel, lapicero e internet	Maderas, pinturas, thiner y serrucho	Martillo y clavo	Machete, pinturas, brocha, thiner				
	14/11/2021	18/11/2021	23/11/2021	28/11/2021	Área de medio ambiente	Área de medio ambiente	400.00	
	200.00	500.00	400.00					



*[Handwritten signature]*  
 Lic. [Nombre] [Apellido]  
 Secretario de Educación  
 Dirección de Planeación y Presupuesto

Programa Municipal EDUCCA 2021.

3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	Convocatoria y selección de PAJ	Número de PAJ acreditados.	N° de PAJ acreditados	Sistema de alto parlante, redes sociales e internet	22/11/2021	500.00
Acreditación de los PAJ	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de horas de capacitación que reciben los PAJ.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-1 evento de capacitación.</li> <li>-2 Horas de capacitación que reciben los PAJ</li> <li>-2 proyectos ambientales implementados en los que participan los PAJ con el apoyo de la Municipalidad 11 reconocidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papel , lapicero, computadora, internet</li> </ul>	26/11/2021	300.00
Taller rol :de los PAJ	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de instituciones de educación superior (universidades, instituto, otros) que participan del Programa Municipal EDUCCA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papel , lapicero, computadora, internet</li> </ul>	27/11/2021		
Taller 2 Biohuerto en casa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de elaboración de recursos audiovisuales en el marco del bicentenario del Peru.</li> <li>Reconocimiento a los PAJ</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Papel , lapicero, computadora, internet</li> </ul>	1/12/2021		

Lic. Julio César Areña Sánchez  
 DNI N° 22 19893  
 Sub Gerente de Desarrollo Económico, Turismo y Ambiental



Programa Municipal EDUCCA 2021.

3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	Elaboración del directorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAJ.</li> <li>• Número de PAJ reconocidos.</li> </ul>	10 PAC acreditados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-2 eventos de capacitación dirigidos a los PAC.</li> <li>-2 actividades de campañas Informativas y educativas con participación de los PAC.</li> <li>-1 proyecto ambiental implementados</li> </ul>	Computadora, celular, Internet, papel y lapicero	2/12/2021	Responsable Medio Ambiente	100.00						
									<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.</li> <li>• Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAC.</li> <li>• Número de dirigentes y/o PAC reconocidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-2 actividades de campañas Informativas y educativas con participación de los PAC.</li> <li>-1 proyecto ambiental implementados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Computadora, celular, Internet, papel y lapicero</li> </ul>	5/12/2021	Responsable Medio Ambiente	300.00
									<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAC.</li> <li>• Número de dirigentes y/o PAC reconocidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-2 actividades de campañas Informativas y educativas con participación de los PAC.</li> <li>-1 proyecto ambiental implementados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PC, plantas, abono, maceteros</li> </ul>	7/12/2021	Responsable Medio Ambiente	400.00
									<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAC.</li> <li>• Número de dirigentes y/o PAC reconocidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-2 actividades de campañas Informativas y educativas con participación de los PAC.</li> <li>-1 proyecto ambiental implementados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baldes ,papel, lapicero y otros constancia</li> </ul>	9/12/2021	Responsable Medio Ambiente	



*Rosetal*  
 Lic. Mario Cesar Alvarez Sanchez  
 DNI N° 22479803  
 Sr. Gerente de Desarrollo  
 Sostenible, Turismo y Ambiental

3. RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	500.00
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	600.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	400.00
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	000

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	500.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	500.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	500.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	500.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	500.00
<b>TOTAL</b>	<b>4000.00</b>



*[Signature]*  
 Lic. Julio César Voreña Sanchez  
 DNI N° 29479383  
 Sub Gerente de Desarrollo Económico, Turismo y Ambiental